



AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 9 de febrero de 2021 sobre convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, dos plazas de Agente de Policía Local. (2021080126)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2021, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, dos plazas vacantes perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Agente de la Policía Local en este municipio, las cuales fueron rectificadas por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de febrero de 2021. En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 26, de fecha 9 de febrero de 2021, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas arriba referenciadas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Solana de los Barros, 9 de febrero de 2021. La Alcaldesa, M.ª DOLORES GÓMEZ VAQUERO.

• • •

